Santiago, 24 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Ref.: Hecho Relevante Nro. 172 – Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre mercado de valores, y por la Circular N° 662 de esa Comisión, informo a Ud. que el día 23 de abril de 2025 se realizó la junta ordinaria de accionistas de la sociedad "BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.", con la asistencia de la totalidad de los accionistas con derecho a voto.

En la mencionada junta se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Fueron aprobadas la Memoria, el Balance General, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
2. Se acordó repartir un dividendo definitivo de hasta M$17.000.000.-, lo cual significa repartir un dividendo de CL$350.320,44.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.
3. Se eligió a los señores Francisco Valenzuela Cornejo, Rodrigo Jordán Fuchs, Camille Louis, Marc Weibel y Pierre-Henri Zoller y las señoras Carla Benedetti Bustos y Marie-Agathe Porte, como Directores de la sociedad.
4. Se fijó la dieta para los miembros del directorio.
5. Se designó como auditores externos a la firma "EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda."
6. Se designó a las clasificadoras de riesgo "Feller Rate Clasificadora de Riesgo" e "ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.", para que realicen la correspondiente clasificación de riesgo.

Agradeceré a usted tener presente lo anteriormente informado en calidad de hecho relevante.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sebastian Valle Lorenzini
Firmado digitalmente por Sebastian Valle Lorenzini
Fecha: 2025.04.24 11:37:41 -04'00'

Sebastián Valle Lorenzini
Gerente General
BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.